Asunción, 28 de abril de 2015

Nota DC N° 121 /15

Señores
MATERIALES INDUSTRIALES DEL PARAGUAY S.R.L. (MATINPAR S.R.L.)
Atención: Sr. Luis Carlos Benítez Cabrera.
Domicilio: Ilse Wolf casi Pa´ì Fariña – Asunción. Monseñor Andreu 5047
Teléfono: 0982-562-343 / lcbc69@gmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG N° 724** de fecha 24 de abril de 2015, ha resultado adjudicada la firma "**RICOS Y PICANTES**", en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 01/2015 "SERVICIO CEREMONIAL Y GASTRÓNOMICO CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" – ID 290.052.-**

Se adjunta a la presente, copia de la mencionada Resolución con 6 (seis) fojas, en la cual se pueden observar mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.-

Recibido
MATINPAR
Materiales industriales del Paraguay S.R.L.
Sandra Cardozo
28/04/2015

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

JMM/ge

Asunción, 28 de abril de 2015

Nota DC N° 122 /15

Señores
CONSULTORIA NUEVO AMANECER
Atención: Sr. Juan Carlos Espinola Ayala
Domicilio: Del Maestro N° 2964 c/ Concejal Vargas – Bº Herrera - Asunción.
Teléfono: 601-721 / jcespinolaa@gmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG Nº 724** de fecha 24 de abril de 2015, ha resultado adjudicada la firma "**RICOS Y PICANTES**", en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG Nº 01/2015 "SERVICIO CEREMONIAL Y GASTRÓNOMICO CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" – ID 290.052.-**

Se adjunta a la presente, copia de la mencionada Resolución con 6 (seis) fojas, en la cual se pueden observar mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.-

NUEVO AMANECER

María Esther
López de Espínola

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Asunción, 28 de abril de 2015

Nota DC N° 120 /15

Señores
RICOS Y PICANTES
Atención: Sra. Haydee Giménez López
Domicilio: Humaitá Nº 707 esq. O´leary – Asunción.
Teléfono: 440-506 / ricosypicantes@gmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución MAG Nº 724** de fecha 24 de abril de 2015, su empresa ha resultado adjudicada en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG Nº 01/2015 "SERVICIO CEREMONIAL Y GASTRÓNOMICO CON CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" – ID 290.052.-**

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota, con 6 (seis) fojas.

En este contexto, y en virtud a lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7434/11, **la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles** posteriores a la fecha de la presente notificación, por lo que cumplido el plazo le invitamos a su representante legal a presentarse a la Dirección de Contrataciones a proceder a la firma correspondiente, previa presentación de las siguientes documentaciones:

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal, expedida por el IPS; y
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.
   Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.-

Rosa M. Ramírez Jiménez
28/Abr/15

RICO'S & PICANTE'S

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Agr. JOSE MARIA MARENGO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

JMM/ge